



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS
CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **PARFI INGENIEROS
INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 2003.
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-

el 18 JUL. 2003

004732

1.- **PRORROGA DE PLAZO:** A CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

2.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO
TERCERO.- DEL CAPITAL.- La sociedad tendrá un plazo de duración de cincuenta años
contados desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. Dicho plazo
podrá ampliarse o disminuirse por resolución de la junta general de socios, en reunión
específicamente convocada para tal efecto".

CLL
Erica

Guayaquil, 18 JUL. 2003


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)